



Acta de la Sesión de fecha 20 de agosto de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes.

Buenos días, compañeros, regidoras y regidores, y a quienes nos acompañan en este día, les doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deporte, con fundamento en los artículos veintisiete y cuarenta y nueve de la fracción segunda de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. En con relación a los diversos setenta y uno fracción décima segunda del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Siendo las once horas con veinte minutos del día de hoy miércoles 20 veinte de agosto del presente año, damos inicio a esta sesión, Regidor Licenciado Arnulfo Ortega Contreras (presente), Regidor Licenciado Cristian Omar Bravo Carbajal (presente), Síndico Médico José Francisco Sánchez Peña, presentó justificante, Regidora María Magdalena Urbina Martínez. (presente), Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías. (presente) y su servidora Erika Yesenia García Rubio, como Presidenta de la Comisión de Recreación y Deporte, (presente). Por lo anterior, teniendo la asistencia de cinco de seis integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deporte, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión, siendo las once con veintiún minutos del día de hoy miércoles 20 veinte de agosto del presente año. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Estado de Jalisco, así como el del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Quiero agradecer la presencia de nuestros invitados especiales en nuestra Comisión, al doctor Vincent Lepe, Gerente de Territorio y Ciudad Sustentable. Muchas gracias. La maestra María Karina Macías Aguirre, Directora de Cooperación y Proyectos Estratégicos. Buenos días, gracias. Bienvenidos a esta Comisión de Recreación y Deporte. Enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeros regidoras y regidores, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido previamente en la convocatoria que les fue notificada para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia y declaración de quorum legal, Como punto número dos, tenemos la lectura y aprobación de la orden del día. Como punto número tres, tenemos la aprobación del acta de fecha del 30 de julio del 2025. Como punto número cuatro, tenemos el análisis y discusión del acuerdo número 0200 diagonal 2025. Como punto número cinco, tenemos asuntos generales. Y como punto número seis, tenemos el cierre de nuestra sesión. Está a su consideración el orden del día al que le he dado lectura. ¿Alguien tiene algún comentario u observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica, sírvanse levantar la mano a quienes estén a favor de esta propuesta de la orden del día. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstención? Con cinco votos a favor, queda aprobada por mayoría simple. Como siguiente punto, en lo relativo al acta de la sesión de fecha del 30 de julio del 2025, misma que fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración ni corrección de la misma, de conformidad con el artículo 57 de fracción segunda del reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes, compañeros regidores y regidoras, la omisión de la lectura, por lo que en votación económica le solicito a los integrantes de la Comisión de Recreación y Deporte se sirvan manifestar el sentido de su voto. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? Con cinco votos a favor, aprobado por mayoría simple. Del mismo modo solicito que la misma sea aprobada mediante votación económica, por lo que les pido a los integrantes de esta comisión

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



se sirvan a manifestarse el sentido de su voto, levantando su mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstención? Con cinco a favor, queda aprobado por mayoría simple. En relación a este punto, compañeros, continuando con el orden del día, tenemos el análisis y discusión del acuerdo número 0200-2025. En relación a este punto de acuerdo, compañeros regidores y regidoras, como es de su conocimiento en esta sesión ordinaria de fecha del 3 tres de junio del presente año, presente la iniciativa que tiene por objeto implementar un programa permanente de mantenimiento y reparación de ciclovías en el municipio, con la finalidad de fomentar el uso de bicicletas y mejorar la seguridad de los ciclistas, así como contribuir a una ciudad ordenada, saludable y comprometida con el medio ambiente. En razón de lo anterior, tengo a bien someter a votación, que se le conceda el uso de la voz a la maestra María Karina Macías Aguirre, Directora de Cooperación y de Proyectos Estratégicos, para que nos dé a conocer los trabajos que se han estado realizando desde su dirección en relación al tema de hoy nos ocupa y, posteriormente, también, se les conceda el uso de la voz a nuestros invitados especiales para que, de igual manera, nos externen sus comentarios y punto de vista, por lo que les pido a los integrantes de esta comisión, se sirvan a manifestar el sentido de su voto levantando su mano. ¿A favor? ¿En contra? en Abstención?, con cinco votos a favor, queda aprobado por mayoría simple. Adelante, maestra.- **Con el uso de la voz la maestra Karina Macias.-** Muchas gracias, regidora. Buenos días a todos y a todas. Muchas gracias por considerar a la Dirección de Cooperación y Proyectos Estratégicos que, desde el mes de enero, nos turnó la oficina de Presidencia el tema, precisamente, de la recuperación y mantenimiento de las ciclovías, dado que varios colectivos ciclistas tuvieron a bien acercarse directamente a Presidencia para solicitar el apoyo. A partir de que asumo yo el cargo en la dirección, nos damos a la tarea de revisar todo el tema y nos vamos a permitir hacerles esta presentación que resume particularmente el tema. Adelante. Empezamos con la pirámide de movilidad. En la Ley de Movilidad Estatal de 2014, el Estado de Jalisco establece en su artículo 25 esta pirámide de jerarquía vial en la que coloca, en primera instancia, a los peatones y, enseguida, a los ciclistas. Hoy en día sabemos, lamentablemente, que está a la inversa. Tenemos muchos problemas viales por la falta de educación, sobre todo de los automovilistas, pero, en realidad, esta es la pirámide correcta. En primer lugar, los peatones, después los ciclistas, después el transporte público, después el transporte de carga y, hasta el final, estarían los vehículos particulares. Sin embargo, esto no es así. Entonces, nos hemos dado la tarea de tratar de invertirla, pero tiene que ser de la mano, precisamente, de otro proyecto más ambicioso, que es el tema de la recuperación y mantenimiento de las ciclovías y de los cruces seguros. Adelante. Vamos a definir rápidamente que una ciclovía es un espacio adyacente a la calle o vialidad, destinado exclusivamente para el uso de bicicletas, que puede estar segregada física o visualmente para garantizar la seguridad de los ciclistas. Hay diferentes tipos de ciclovía. Existen las banquetas compartidas, que son banquetas un poco más anchas, los ciclo carriles o también estos espacios de confinamiento, que son las ciclovías como las conocemos. Adelante. Tenemos muchos beneficios. En realidad ya el tema de las ciclovías para nuestro país es un tema bastante añejo en algunas otras ciudades, pero en otros países del mundo ya tiene más de 50 años el tema. Fomenta la actividad física, reduce el estrés, mejora la salud mental, obviamente en temas de ambiente disminuye la contaminación sobremanera, pero también fomenta el atractivo turístico, al convertirse en un producto turístico importante para los turistas, disminuye la congestión vehicular, fomenta el sentido de comunidad y evidentemente ahora con los problemas de



tránsito y vialidad es una vía alternativa sostenible. ¿Cuál sería la misión que tenemos como ayuntamiento en el tema de las ciclovías? Obviamente fomentar el uso de la bicicleta y la movilidad activa de forma segura. Nuestra visión sería lograr una alternativa de movilidad sostenible a través de las ciclovías, pero que también conecten la ciudad de forma segura para toda la población. Y uno de los objetivos primordiales es fortalecer las redes de ciclovías de la ciudad a través del trabajo colaborativo entre sociedad, gobierno, iniciativa privada y universidades. A lo largo de estos meses nos dimos a la tarea de revisar todo el proyecto que surge desde la Dirección de Proyectos Estratégicos en 2015. Sin embargo, pasaron 10 años y no se les dio mantenimiento a las ciclovías, por lo tanto, digamos que tenemos un rezago importante. Pero a partir del trabajo colaborativo con algunos de los colectivos ciclistas nos dimos a la tarea del impulso a la creación del Consejo de Movilidad Activa, que tendría que integrar sí o sí colectivos ciclistas, obviamente ustedes como regidores, academia, universidades, y nosotros como direcciones. Una jefatura, que es la actualización del reglamento de tránsito, en donde ya se incorpora el tema de movilidad activa y ciclovías, y obviamente lo que ya la regidora bien comentó al inicio de la sesión, la planeación presupuestal para lograrlo, que sería la rehabilitación y el mantenimiento de las ciclovías existentes y el diseño de nuevas ciclovías que puedan conectar de manera eficiente a lo largo de la ciudad. De momento tenemos aquí un plano con 14 tramos en la ciudad, sin embargo hay muchas otras que podrían convertirse en ciclovías que pueden conectar de manera eficiente, sin embargo desde 2015 tenemos 14 tramos de ciclovías a lo largo de la ciudad, no solamente la de la avenida Medina Ascencio, que llega hasta el malecón, la de avenida México, que es la más utilizada, y la de Poetas, sino que tenemos, como ven, diferentes tramos adyacentes y perpendiculares que atraviesan la ciudad y que evidentemente están en el olvido. De momento el proyecto de intervención de ciclovías 2025, que incluye estos 14 tramos, estamos hablando de 734.721 metros a intervenir, es decir que más de 6.000 ciclistas se verían beneficiados en toda la región y 30 colonias interconectadas con la rehabilitación de estas ciclovías. Nos dimos a la tarea con el equipo técnico que el día de hoy me hace favor de acompañar, de hacer un costeo muy detallado de qué es lo que requiere el mantenimiento de las ciclovías. En primera instancia evidentemente pintura, que es una pintura con características especiales de tránsito, que es un poco más costosa lógicamente, pero que es la que se requiere, e hicimos una cuantificación por kilómetro. ¿Qué requeriríamos? Obviamente señalética, señalética escolar, señalética de no motos, señalética de que es carril ciclista, confibici, que son estos segregadores, tipo de material como de llanta, ustedes los han de haber visto ya en algunas ciclovías, y vialetas, que son estos recuadros destellantes o antirreflejantes, que también sirven para señalamiento en el piso. Bueno, tienen ahí un costo, tienen una cantidad de lo que se requiere por pieza y obviamente por kilómetro, y el costeo del kilómetro. Esto es lo que les comentaba, algunas de las características de las ciclovías. Lógicamente habrá ciclovías en banqueta compartida, que no requieran segregadores, pero sí pintura y señalamientos, señalética, ciclovía en carril compartido, que muchos de los ciclistas evidentemente necesitan que les garanticemos la seguridad en ese sentido, y obviamente el balizamiento es indispensable, el balizamiento de las calles particularmente. Ciclovía confinada, ciclovía segregada, y lo que sería un ciclocarril, que idealmente es lo que los ciclistas esperarían adelante.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Esto es una tabla de paramétricos, es alguno de los costos y del estatus de las ciclovías que tenemos. Aquí probablemente se vea un poquito borroso para ustedes, también para mí, pero intentaré darle lectura. Tenemos la ciclovía de Avenida México en diferentes tramos, son cuatro tramos aproximadamente. Ahí tenemos el estatus, en qué estatus se encuentra. Realmente, a grandes rasgos, la gran mayoría está en malas condiciones, a excepción de la ciclovía de la Avenida Francisco Medina Ascencio, que se construyó con dinero estatal, con recursos estatales, y que recientemente se acaba de concluir el tramo contrario, que sería el de Plaza Caracol, de Puerto Vallarta hacia Valle de Banderas. Esos tramos están bien diseñados, están bien mantenidos y están funcionando en operación. Sin embargo, el resto de los tramos, que son las ciclovías que nosotros, como Ayuntamiento, en 2015 se planearon y se realizaron, prácticamente ninguna está en mantenimiento. Aquí está el listado de las condiciones, la longitud y qué es lo que requeriría en ese sentido. Adelante. Esta es una tablita también de señalética de balizamiento de lo que se requeriría, más o menos para que ustedes se den una idea, en cuanto al balizamiento de cruces seguros, en cuanto al balizamiento de la ciclovía. Y ya son aspectos un poquito más técnicos, que evidentemente tendríamos que aterrizar en un proyecto específico por metraje o por kilómetro. En ese sentido, si se determina que se le va a dar el mantenimiento, por ejemplo, al tramo de Avenida México, que son alrededor de 7 kilómetros específicamente, pues haríamos el costeo de los 7 kilómetros específicamente, considerando cuántos segregadores, cuánta señalética, cuántas vialetas, cuántos litros de pintura amarilla, blanca y verde se necesitarían. Adelante. Este proyecto integral contempla esta rehabilitación del mantenimiento de ciclovías y cruces seguros. Tendría que ser un esfuerzo conjunto entre ustedes como Cuerpo Edilicio. Obviamente las direcciones que estamos integradas en la planeación y en el diseño arquitectónico corresponden a nosotros como Cooperación y Proyectos Estratégicos. En la ejecución de la obra a la Dirección de Obras Públicas. En la limpieza y el mantenimiento a servicios eficientes. También ha participado Comude y Desarrollo Social. Y el balizamiento, que es toda la pintura, a Tránsito Municipal. Este plan estratégico de movilidad sostenible, obviamente está planteado para esta consideración en el presupuesto del 2026. Y que definitivamente sí es importantísimo mencionar también que no solamente es una prioridad de nuestro presidente darle atención, sino que también está en los temas recurrentes del gobernador. Entonces, sí está de manera integral. Lo único que nos hace falta es conjuntar esfuerzos y poderle dar el orden que requiere a esto. De mi parte sería todo. Si tienen alguna duda, con mucho gusto las atendemos. Muchas gracias. Con el uso de la voz la regidora Erika García. - Muchas gracias, maestra Karina. ¿Alguien más? Adelante, regidor. Christian. - **Con el uso de la voz el regidor Christian Bravo.** -Muy buenos días. ¿Ya son tardes? Muy buenos días todavía. Nomás a felicitarte Karina, eres una persona persistente que ha estado con este tema y que muchas de las veces... Yo te había comentado anteriormente que creo que esto ya viene siendo el presente y el futuro en específicamente Puerto Vallarta. El conductor no respeta para nada al ciclista. Ese es una... Ese problema que tenemos en Vallarta. Antes se usaba mucho que dejáramos el peatón pasar primero y todo. Se ha perdido un poquito, pero creo que con una buena estrategia podemos... Ahora sí que permanezca ese respeto en la cuestión del ciclista, porque muchas de las veces es más cómodo trasladarse uno para poder llegar a tiempo hoy en día de punto a punto, porque antes las distancias estaban a 15 quince minutos, 20 veinte minutos, y ahorita estamos a 45 cuarenta y cinco, hasta una hora 15 quince. Entonces, en carro y ahora en bici, pues digo,



reduces totalmente y creo que esto tiene que ser sí o sí lo que venga en la cuestión de transporte para la gente que se puede desplazar en los tiempos rápidos, en la cuestión de los trabajos. Creo que es un transporte el más indicado. Entonces, cuenta con todo el apoyo, el respaldo. Te había dicho que por ahí teníamos lo de unas cubetas. Cuenten con todo el apoyo y cuando se requiera nos traemos a los de la playa. Ahora sí que apoyar a esta noble causa que saben que cuentan con todo el respaldo de su servidor. Muchísimas gracias. - **Con el uso de la voz la regidora Erika García.** - Muchas gracias, regidor. Le tomamos la palabra. ¿Alguien más? Adelante, doctor. Buenos días a todos, regidoras, regidores. Gracias por la invitación. Gracias, regidora, por también abanderar esta iniciativa. Nos ha tocado desde inicio de año estar también atendiendo a los colectivos y a los representantes de las organizaciones ciclistas y me ha tocado participar en muchas de estas reuniones en las cuales hemos planteado también el poder incorporar en la normativa y en la agenda municipal muchos de los retos, pero también, sobre todo, esta atención al rezago. La verdad es que sus luchas y demandas, incluso las manifestaciones públicas que han hecho, tienen una justificación. La verdad es que el estado de las ciclo vías es muy deplorable. Hemos estado en colaboración con ellos y también algunos colectivos dándole mantenimiento a algunos de los tramos. Por ahí quedó pendiente el continuar con una agenda de mantenimiento que se tiene, por el temporal de lluvia se modificó. Incluso el equipo de colaboradores del regidor Titi, que colaboran en la limpieza de playas, también participaron en una de las jornadas que se rehabilitó uno de los tramos también más abandonados, el tramo que es de acceso al centro universitario. Y lo que sí, al menos también es un compromiso tangible, está establecido ya en el Plan Municipal de Desarrollo, el compromiso de darle mantenimiento, antes de que termine este gobierno, al 100% cien por ciento de la red de ciclo vías. ¿Qué es lo que sigue? Buscar salvaguardar que en los presupuestos se puedan asignar los recursos correspondientes. Yo también le he insistido a los colectivos ciclistas, esto es de no soltar el tema, como muchos otros en la agenda de desarrollo. La ciudad tiene un montón de problemas, pero creo que el impulso y el contacto que ha tenido la directora Karina con los colectivos ciclistas va a poder darle un seguimiento puntual a esta tarea, que es una tarea de todos no lo que sí viene también es el fortalecimiento de la red con más metros de ciclovía, tramos que actualmente no existen, como el que se está planteando alrededor del aeropuerto, con la habilitación de la autopista ahí viene unos tramos que van a conectar con esta zona que va hacia las juntas y la avenida Francisco Medina Ascencio y otro tramo pues el que a petición del gobernador se incluyó es en el puente amado Nervo que ahí habría también asumir el compromiso de habilitar no que continúe también este tramo de ciclovías hacia lo que va a ser la avenida Amado Nervo que es lo que se está planteando cambiar el nombre de la avenida federación a avenida Amado Nervo pero si a lo mejor hoy nos fallaron la presencia de algunos de los líderes de los colectivos ciclistas pero sí agradezco también la presencia de la prensa creo que es muy importante hacerles ver que se sigue siendo un tema presente en la agenda de la gestión municipal y celebro que ustedes también estén reunidos aquí que sí me gustaría también me gusta también la forma en la que el regidor Arnulfo plantea las situaciones no hay que ponerle fecha creo que es muy urgente poder plantear la integración de un consejo o un comité municipal quizás consultivo para la movilidad y buscar actualizar el reglamento que pueda integrar la movilidad no motorizada estrategias del respeto al peatón porque una de las de las exposiciones también que se hacía es Puerto Vallarta es una ciudad que sí tiene muchas complejidades en cuanto al respeto a

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.



los peatones y tenemos muchísimos peatones que son son turistas y es un riesgo que enfrentan constantemente entonces si serian estos dos planteamientos que yo buscaría que también pueden darle respuesta inmediata a estas peticiones la integración de este consejo y una mesa de trabajo para promover, trabajar el reglamento en las reuniones que tenemos con ellos algunas hasta de 4 horas no hay que inventar el hilo negro son cosas que ya están hechas que ya están reguladas dentro del propio país que regulan esta movilidad en ciudad de México en Monterrey en Guadalajara que lo que podemos hacer es analizarlos y adoptarlo mejor de ellos y contextualizarlos a la situación de Puerto Vallarta entonces creo que también sería un acierto el poder plantear a lo mejor desde desde esta comisión o una comisión conjunta con gobernación para buscar actualizar este reglamento de integrar el consejo de mi parte sería todo muchas gracias regidora. - **Con el uso de la voz la regidora Erika García.** - muchas gracias doctor damos presencia de como invitado especial a nuestro amigo regidor Víctor muchas gracias regidor por el apoyo y también le damos la bienvenida a nuestro tesorero muchas gracias le doy el uso de la voz regidor Arnulfo - **Con el uso de la voz la regidor Arnulfo.** - muy buenas tardes agradezco la oportunidad del uso de la voz a lo cual quiero felicitar por este proyecto que es muy necesario pero yo quiero aportar principalmente que proyectos como este se verían no con mucho resultados si no acompañamos de una campaña de educación vial la campaña de educación vial hay campañas de detención de motos hay campañas de alcoholímetros sin embargo no hay campañas de educación y nuestra sociedad todos necesitamos educación y cultura en estos dos proyectos son proyectos que se ven muy bonitos en Europa en otros lugares sin embargo son culturas diferentes a lo cual quisiera mi intervención es que acompañemos con una campaña permanente de educación y obviamente las multas vendrían porque la campaña la generas concientizas al ciudadano a todas las personas entonces va de la mano por que si no cumplen hay sanción pero no puede haber sanción si no hay campaña entonces esto sería importante de mi parte y es mi aportación y creo que veríamos resultados muy favorables a corto plazo pero si no hay la campaña no los vamos a ver nunca es mi aportación muchas gracias- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.** - muchas gracias regidor Arnulfo por su aportación adelante Regidora Marcia - **Con el uso de la voz la regidora Marcia.** - muy buenos días a todos casi casi tardes pues yo primeramente quiero felicitarla porque veo que es un proyecto muy completo verdad muy necesario creo que es un medio de transporte hoy en día ya necesario la parte de la ciclovías que también es parte de la economía puede ayudar a la economía de todos los ciudadanos y con esta renacer que se está viendo en el gobierno creo que es fundamental fijate que yo en un tiempo cuando se abrió la ciclovía por la avenida principal me iba con mis hijos pero algo que hoy en día sigue estando es la parte de los árboles el tipo de árboles que están creo que no son adecuados porque había veces que veníamos y con las mismas ramas nos golpeaban y dejamos de hacerlo entonces considero que eso también lo pudieran poner porque no vi que se hablara acerca de esa parte para poderlo considerar pero también la pregunta que yo tengo es que de acuerdo a la tabla que presentaron del costo por kilómetro ya se tiene presupuestado cuál sería el costo para reactivar las que ya se tienen y las nuevas y que pues bueno que este total aproximado nos pueda ayudar para el presupuesto del 2026 que agradezco que esté aquí el tesorero verdad para que pueda ser testigo de ello y de lo necesario que es pero para eso es necesario saber si ya se tiene el costo total para reparar las que ya están como para también estas nuevas ciclovías considero que eso es muy importante y



también saber si se cuenta con algún apoyo por parte del gobierno del Estado también para este proyecto me gustaría escuchar muchas gracias **-Con el uso de la voz la maestra Karina Macias.-** si nos podemos regresar a la anterior Este ahí les habíamos presentado bueno de entrada son 734,721 metros a intervenir de todo este tramo digamos más bien todo este plano de 14 tramos no adelante la anterior aquí se coció por kilómetro porque necesitamos saber cuántos kilómetros podríamos este considerar para el para la planeación porque si bien es cierto son demasiados kilómetros no obviamente entonces tendríamos que hacerlo por etapas en este 2025 incluso se pensaba pues a lo mejor hasta echar mano de la iniciativa privada dado que no se quedó presupuestado en el año anterior o ver si eventualmente existe alguna posibilidad de algún sobrante en específico presupuestalmente hablando para que se pudiese intervenir si no es así de todos modos proyectarlo para el siguiente año que es la intención de de esta reunión y considerar entonces sí que por kilómetro estamos hablando de 600,000 pesos como son diferentes tramos y son diferentes metrajes digamos tienen una diferente medida pues lógicamente este tendríamos que ver cuáles son las prioritarias que en este caso sería toda avenida México y toda avenida poetas y pues estamos hablando de un promedio de entre 7 y 9 km aproximadamente ahí están los tramos pero bueno como les comentaba tendríamos que en ese sentido empezar por lo pronto por los más usados que sería avenida México y avenida poetas que en ese sentido estamos hablando solamente el tramo de la avenida median Ascencio hasta lo que es la avenida federación son prácticamente 7 km entonces el costo de los 7 km pues esta ahí proyectado por 600 mil pesos cada kilometro es el costo aproximado esto solo en el tramo de avenida México y avenida poetas que ahí si está completamente desecha la ciclovía y que sería bueno en esta primera etapa la prioridad la urgencia sin embargo pues son 14 km no es importante señalar eso y nada más adicionándole al comentario que hizo el regidor Arnulfo si nosotros también creemos completamente en el tema de la de la educación vial de la prevención cada reunión que sostenemos con los colectivos ciclistas invitamos no solamente el gerente está de testigo de servicios eficientes que abandera y nos acompaña sino a la subdirección de transito de servicios eficientes comude ahora por ejemplo que se hizo la mega rodada con juventudes y con el área de comude cerramos filas necesitamos en apoyo pero también nos dimos cuenta nuestro compañero aquí de Israel de proyectos estratégicos que me ayuda a enlazar a estas áreas nos hemos dado cuenta de que no hay barredoras no existe la herramienta necesaria para poderle dar mantenimiento a la ciclovías entonces no solamente el balizamiento regrésate por favor Yoshon no solamente es la señalética señalética los segregadores las vialetas y la pintura sino que también necesitamos las barredoras y el equipamiento necesario para poderle darle el mantenimiento adecuado a la ciclovías y sí arropar a la dirección de servicios eficientes con cuadrillas y con herramientas específica para que puedan hacer su trabajo como debe de ser- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.** - muchas gracias maestra adelante regidor Víctor adelante regidora Magdalena - **Con el uso de la voz la regidora Magdalena.** - hola buenos días a todos y a todos regidores medios de comunicación invitados especiales sean ustedes bienvenidos nada más una pregunta este maestra Karina cómo le haríamos en cuanto a las barredoras porque tengo entendido que no hay **-Con el uso de la voz la maestra Karina Macias.** - tengo entendido que ahí una que esta descompuesta y la otra está en uso pero francamente creo que una de ellas no esta digamos no cuenta con las dimensiones para las ciclovías se requeriría la compra de barredoras específicamente para esto



y tendría que considerarse en el presupuesto considero yo de servicios eficientes no porque son ellos y además de arroparlos también con cuadrilla específica para el tema de ciclovías porque no se dan abasto ni con la herramienta ni con el personal- **Con el uso de la voz la regidora Magdalena.** - la otra pregunta o una disculpa este me perdí un poquito ahí pero la ciclovías se hará más o menos como lo bien lo mencionaste como la que está en la Medina Ascencio o de que material - **Con el uso de la voz la maestra Karina Macias.** - no realmente ahí muchos tramos de ciclovía que nada más necesitan balizamiento quiere decir que nada mas es la pintura que diferencia de un carril a otro si puedes irte por favor a la de los tipos de ciclovías ahí está por ejemplo lo que es banqueta compartida como su nombre lo dice es sobre banqueta se señala con pintura pero esta sobre la banqueta la que es carril compartido tiene un tipo de balizamiento que puede ser con pintura amarilla franja amarilla y segregadores que son estos confibicis que le llaman y también pueden llevar machuelos los machuelos son como tipo banquetas de cemento corridas es también aquí esta la ciclovía confinada todas llevan digamos su especificación su señalética y su pintura en específico todas tienen una dimensión lo mínimo de metros que debe de tener una ciclovía es de 2 m dado que una calle pues particularmente mide 7 m algunas hasta 9 m pero mínimo tiene que tener espacio de banqueta y espacio de ciclovía y esta ciclovía tendría que ir señalizadas si o si ya sea con los segregadores con valecimiento pintura amarilla y blanca que la gente y los automovilistas puedan darse cuenta que hay una ciclovía con máchelo- **Con el uso de la voz la regidora Magdalena.** - ahora si que tenemos una gran tarea un gran compromiso todos como gobiernos hacer una campaña de concientización lo que dijo el regidor Chonito responsabilidad sobre todo en los camiones verdad de los pasajeros de que ahí si tener no se poner reglas no se que otra cosa hacer -**Con el uso de la voz la maestra Karina Macias.** - y sobre todo por que ya es muy utilizada por los estudiantes en realidad este planteamiento de la ciclovías que surgen 2015 fue un excelente idea en su momento porque además estaba planeada precisamente para ayudar a conectar a los centros educativos de la ciudad con las principales avenidas entonces sí realmente que es una es un es un gran proyecto y cada vez más estudiantes lo utilizan pero también cada vez más gente que va a sus centros de trabajo de cualquier índole, el gobernador decía cuando al tema del puente Amado Nervo que hay mucha gente que trabaja en la obra que se mueve precisamente en bicicleta muy tempranas horas de la mañana y es correcto lo mínimo y dispensable que tenemos que hacer es garantizarles la seguridad- **Con el uso de la voz la regidora Magdalena.** - por ultimo maestra Karina felicitarte es un proyecto ambicioso cuenta con migo tienes todo mi respaldo y mi apoyo - **Con el uso de la voz la regidora Erika García.** - muchas gracias regidora Magda adelante regidor Víctor - **Con el uso de la voz el regidor Víctor.** - muchas gracias muy buenos días todavía verdad tarde ya son las 12 en punto pues agradecer la invitación regidora y un convencido precisamente del tema de movilidad ya lo ya lo decía pues todos en la mesa puntualizaban esta parte por supuesto felicitarte Karina sé de tu capacidad y del trabajo que vienes realizando con este tema creo que lo platicamos hace como qué será regidor Cristian que será como 5 meses ahí en la UMA ahí hablado precisamente de esta tema de una parte de la movilidad porque yo sí quisiera abordarlo mucho más amplio el tema definitivamente porque eso le quedamos a deber a los ciudadanos he esto es una deuda histórica pues desde el momento en que se hicieron las ciclovías se abandonaron completamente y es lo menos que pudiéramos hacer nosotros como gobierno municipal de rehabilitarlas y generar las condiciones para este tipo de



movilidad no motorizada que sea segura acaba de decir Karina la parte importantísima que sea segura por que no usan la ciclovía los que usan esta forma de moverse pues porque no están seguras no están señalizadas mas allá de la falta de cultura de los ciudadanos y creo que la parte importantísima que yo comento y cuento con el apoyo creo que de todos los compañeros por lo que he escuchado y por supuesto servidor del plan estratégico de movilidad de la ciudad esta es una parte de un todo de movilidad porque las personas necesitamos trasladarnos pues en el día a día y cada quien decide la forma o lo que está a su alcance para poderse trasladar la forma más eficiente para trasladarse en las ciudades y más funcional creo que sigue siendo en la masa el transporte público desafortunadamente pues le damos más importancia a la movilidad a través de los vehículos que es menos amigable con el ambiente más costoso de cierta manera etc. Vallarta es una ciudad que creo que tiene que cambiar ciertos paradigmas o ciertas formas de verla es una ciudad compacta pero que tiene todos los elementos en territorio como ciudad de Guadalajara como ciudad de México tenemos todo en un espacio muy reducido y eso nos demanda precisamente ser más eficientes en el tema de movilidad en el traslado de personas y lo vemos en el aspecto de la creación de infraestructura de vialidades pero siempre están pensadas en cómo hacer que haya menos tráfico vehicular por eso y aplaudo no y es importante pues ir generando las condiciones para ver un tema de movilidad vehicular pero no es la única forma de movernos desafortunadamente aquí no podemos tener un sistema de transporte subterráneo como en otras ciudades pero si podemos tener otra forma de hacer que las personas lleguen porque las distancias no están tan largas y a don de quiero llegar con eso por que estaba la palabra mas importante que comenta incluso vincent y también te felicito por tu trabajo que vienes haciendo ahí de la gerencia que se que hay capacidad y como verlo desde un contexto mucho más amplio y voy hablar ahorita de mas temas luego a veces cuando uno asume responsabilidad de lo que nos toca a nosotros de estar como regidores pues debemos asumirlo como tal y no necesariamente los ciudadanos van a estar de acuerdo con las decisiones que tomemos por que siempre va haber una resistencia a las condiciones los tipos de ciclovía por ejemplo que presenta ahorita muy claro pues pregúntale a una gente que le gusta andar en su vehículo le estorban los ciclistas por qué le estás quitando una parte de la calle no que se acota y así como otros temas creo que bueno que está aquí el tesorero aquí para que en el próximo presupuesto de egresos que estaremos aprobando en diciembre y entiendo que en el plan municipal de desarrollo que acabamos de aprobar dentro de los ejes o de la parte estratégica de movilidad pues entiendo que esté vinculado este programa a través de la dependencia que corresponda pues que ya que asigne es lo mínimo que podemos hacer por los ciclistas no por los ciclistas por las personas que se mueven a través de los ciclistas y no dejar de lado la parte de la reglamentación por que si nos la podemos pasar diciendo ahí que hacer programas educativos y cambiarle la cultura a la gente lamentablemente las personas no entendemos hasta que nos sancionan y nos tocan el bolsillo si y abono al tema de cultura vial por supuesto claro y hay que estar siempre insistiendo y promoviendo los programas y diciendo por qué existen otras opciones de movilidad pero a veces es increíble ver a los motociclistas circulando utilizando la ciclovías y lo vemos los que transitamos todos los días hasta el centro universitario a dar clases todo los días lo que toca decir es cierto fueron pensados para esa zona por que ahí muchísimos centros educativos que puedes conectar desde el cecitej hasta el centro

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





universitario de la costa y hasta Ixtapa toda esa zona es una zona de centros educativos tienes un Conalep la univa el centro universitario de la costa imagínense que se viene el hospital civil el tema vial y de movilidad que existe si de por si de av. México a llegar al centro universitario de la costa haces 10 min del Oxxo a la puerta del cuc ahora con un hospital civil enfrente dime que no mi Vincent del Oxxo a la entrada al cuc 10 min 5 min porque por la saturación vehicular un estudiante que tiene que llegar a una clase pues en su bici pues sin problema y creo que el tema de movilidad insisto mucho en el temade la reglamentación en la rehabilitación de la infraestructura que es un tema le estamos debiendo al ciudadano lo mínimo es lo que nos toca hacer creo la movilidad motorizada que hay que aventarnos un clavado de reglamento municipal definitivamente hay que tomar decisiones distintas ir de acorde al crecimiento de la ciudad el transporte público es todo un tema que no depende del municipio pero es parte de la solución y los espacios públicos por ahí hay un tema de fondo social que tiene que ver con la movilidad y el uso de los espacios públicos por los automóviles y saben a lo que me refiero pues y estarán diciendo que Bernal y cosas si pues hay que ver el tema de fondo y el tema del uso de los espacios de las banquetas por ejemplo el peatón tantos espacios que tenemos invadidos en zonas de comercio por parte de los empresarios y ahí no dicen nada no tenemos espacios para que llegue el ciclista a poner su bicicleta cerca de los establecimientos no tenemos espacio para las personas con discapacidad para que sean más accesibles las banquetas lo que quiero contextualizar es que el tema de movilidad es un todo de ver la ciudad desde otra perspectiva y se presenta el tema porque estamos hablando de la movilidad no motorizada de las ciclovías a lo mejor me estoy saliendo pues del tema pero es parte de es parte de la movilidad y no es que defendamos un tema u otro ahí que ver como bien dice en un estudio de movilidad y ver realmente que requiere la ciudad pero ahí cosas que están ahí y decía vincent una palabra importantísima no podemos no vamos inventar hilo negro ya las decisiones ya existen pues yo creo que ahí que apostarle a la parte de la reglamentación infraestructura y al espacio público pues ahí que redireccionarlo porque está reducido y ver la mejor manera de que sea accesible para todos y podamos movernos de una manera más eficiente es increíble que de aquí hasta Ixtapa hagas una hora u hora y media cuando se habrá amado Nervo vas hacer dos horas si no resolvemos el tema entonces nada más agarras la baica y te vas y estas en 20 min es a lo que quiero contextualizar que hagamos una agenda que nos ayuden ustedes hacer esa agenda precisamente de un tema mucho más amplio y dejarlo plasmado en el cumplimiento de una reglamentación ya corresponderá a quien en su momento este que se haga cumplir definitivamente muchas gracias con es termino- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.** - muchas gracias regidor vector adelante doctor- **Con el uso de la voz Vincent Lepe.** – nuevamente siguiendo con el comentario del regidor Víctor y digo también es muy importante identificar estas situaciones que ya son críticas tiene mucha razón son 10 min que se hacen en un tramo de 500 metros para el ingreso al centro universitario justo en esa misma calle donde se está proyectando la construcción del hospital civil el más grande de la red universitaria y que se tiene la previsión las dimensiones del hospital están planteadas para atender a la demanda hospitalaria del Puerto Vallarta del 2035 pues va ser un hospital grande no podemos no plantear regenerar la movilidad en esa zona el poderle plantear en colaboración con la universidad de Guadalajara rehabilitar esas vías de ingresos que sea parte de las dinámicas de trabajo de las próximas semanas por que ya es uno de los temas que ya estamos poniendo sobre



la mesa lo otro que también quisiera y lo ha insistido en algunas otras reuniones puerto Vallarta tiene un rezago sobre todo el gobierno municipal muy muy amplio en la actualización de normativa yo le comentaba a los ciclistas si logramos que quede establecido al menos en papel porque muchas veces las decisiones quedan establecidas en papel ya es ganancia porque ya hay un reglamento y hay un mandato y hay una institución que obliga a darle seguimiento a estos temas entonces sí quisiera también pues ponerme a su disposición y poner también al equipo de del gobierno del presidente a su disposición para buscar armar algunas mesas de trabajo que podamos enfocarnos en la actualización de muchos de los de los reglamentos y ordenanzas municipales muchas gracias- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.** – muchas gracias doctor adelante -**Con el uso de la voz la maestra Karina Macias.** – muchas gracias regidora particularmente ahorita que los escuchaba al regidor Víctor ayer convocamos desde la dirección de proyectos estratégicos una reunión junto con la dirección de obras públicas desarrollo urbano incluso invitamos a seapal también justo por este tema que ustedes están planteando ahorita el tema de la movilidad cómo vamos a planear la movilidad de la ciudad para 2026 de cara a la construcción del puente amado Nervo porque tenemos pues varios tramos de la avenida federación inconclusos y ya lo comentaba el regidor Víctor no este pues va a ser una alternativa de movilidad porque vamos a hacer con todos los carros entonces justo con el ing. Abundis mano derecha ahí en proyectos estratégicos planteamos esta mesa de trabajo para analizar que en el presupuesto de egresos del siguiente año se haga una planeación muy específica de a qué calles sí le vamos a meter dinero para tener una directriz que verdaderamente represente una solución en términos de vialidad para el gobierno no para nuestro gobierno y obviamente beneficiar a la gente es decir si es verdad que tenemos una deuda muy grande con muchas colonias de la ciudad sin embargo y esto con todo respeto lo digo a veces pues se nos hace muy fácil decir ay pues vamos a apoyar a fulanita Colonia con esta calle o llega gente y se nos acerca y nos pide calles no pero tiene toda una lógica la selección de calles es decir que sean calles que conecten no estratégicamente de un punto a una a una vialidad que desfogue el tráfico el número de beneficiarios no es lo mismo beneficiar a diez familias que a 5000 vehículos que pasan por esa avenida me explico entonces sí tiene una lógica la selección de calles por las que se le va a invertir y en el y en el caso de la inversión de las calles yo les decía ya no podemos tener esta visión de ranchito es decir nos dicen no, no deja tu de lado las ciclovías primero que allá calle no es que realmente ya tendría que estar considerado que la calle integre banqueta ciclovía e iluminación y obviamente pues toda la parte de infraestructura hidráulica no o sea ya no es un lujo la ciclovías ya no son un lujo ya son una necesidad son una necesidad de las ciudades primermundistas porque además de lo que se trata es de reducir el número de autos de uso de automóviles y estimular el uso de la de la movilidad alternativa de la ciclovías entonces si es darle un poquito la vuelta aventurarnos a pensar un poquito más allá y sí concientizarnos primero de a dónde le vamos a inyectar el recurso que este recurso que sea muy estratégico y que sea para las calles que verdaderamente nos ayudan a darle la conectividad a la ciudad y porque tenemos el problema del caos vial ya es una realidad y segundo que las calles que se van a hacer si contemplan el tema de las ciclovías de entrada y para finalizar este bueno yo le abono pues al tema de si la actualización de los reglamentos porque es indispensable el impulso para la creación del consejo consultivo de movilidad activa que independientemente de que estemos nosotros o no ellos siempre van a estar empujando y quien esté aquí también y pensar de una





manera muy muy estratégica y sostenible el uso del recurso entonces muchas gracias ojalá que llegue a este pues a puntos muy concretos no está esta iniciativa regidora de nuestra parte como proyectos estratégicos con todo lo que se pueda apoyar a la orden muchas gracias maestra- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.** – muchas gracias maestra Karina adelante regidora Marcia - **Con el uso de la voz la regidora Marcia.** - muchas gracias pues me parece muy bien eso que a lo mejor se pueda comenzar con algunas calles verdad pero la pregunta aquí que tengo es qué va a pasar después con el mantenimiento quién es la persona cuál es el departamento encargado para ello y también creo que es considerar también parte no sé si parte del presupuesto o sea qué es lo que pasa porque si no vamos a caer en un círculo vicioso donde sí ahorita le apostamos le invertimos pero y al cabo de los años no hay quien al mantenimiento ya no se tiene para el mantenimiento usted pudiera responderme señor Vincent - **Con el uso de la voz Vincent Lepe.** – justo es lo que se busca el poder tener un área en el gobierno municipal enfocada a darle seguimiento a todos estos temas poder tener una jefatura una y digo y no solo no implica muchas veces si quisiera ser muy enfático no no es engordar la nómina es es el delegar la responsabilidades y garantizar que haya alguien responsable de darle seguimiento yo le ponía el ejemplo a los ciclistas y les digo tienen que buscar la manera de ser estratégicos y muy persistentes porque muchas veces son los propios colectivos los que han impulsado cambios en la agenda de la gestión pública les digo hace 10 años y se los puse como ejemplo hace 10 años bienestar animal comenzó siendo una coordinación enfocada en atención al tema de perros y gatos hoy ya tienen una dirección y hay un aparato del gobierno municipal enfocada en atender estas demandas de los colectivos animalistas entonces ahí muchas otras áreas que demandan y también son muy este persistentes en cuanto a las a la atención y hoy por ejemplo ya no vemos un puerto abierto sin una dirección por ejemplo de bienestar animal que demanda mucha atención de la ciudadanía no vemos a puerto Vallarta sin una dirección de deportes los deportistas son muy persistentes también entonces de la misma manera pero si han estado muy aislados y también muy desamparados y ahí la oportunidad también de poder arropar a estos colectivos y poderles también dar respuesta a sus demandas que son muy justas y que justo se alinean con estas estrategias de darle una mejor sostenibilidad y mejor futuro a Puerto Vallarta- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.** – muchas gracias doctor agradezco mucho la aportación de cada uno de los que están aquí presentes por el respaldo muchas gracias maestra Karina agradecemos bastante su tiempo y toda la aportación que es de sumamente importancia para estar enterados y conocer del tema cada uno a desde fondo este como punto número uno a mí me gustaría ya para cerrar la línea del deporte es muy delgada entonces imagínense lo que conlleva realmente para que haya ciudadanos o personas que se alineen a la línea del deporte y sumándole más a la movilidad entonces es un punto muy importante que necesitamos apoyo este de todas las dependencias que conllevan este ahora sí que este punto este también traemos mesas de trabajos ya con los ciclistas que que vamos a estar este ahora sí que dándole paso a siguiente a lo que conlleva para que pues ellos vayan también viendo un avance la verdad no me queda la menor duda ellos también están en la mejor disposición de aportar por equipos pero lo que sí necesitamos son escuadrillas para que realmente hagan fuerza fuerte el trabajo que se está llevando es el fin de semana estuvimos ahí por poetas donde estuvimos limpiando una parte de la ciclovía pintando Juana estuvimos ahí por poetas donde estuvimos limpiando una parte de la ciclovía pintando este



respondiendo a la pregunta de la regidora Marcia donde estuvimos también podando algunas ramas que salían de algún este predio que había ahí donde también es donde necesitamos este el apoyo de la de la dependencia de parques y jardines agradezco bastante todo lo que aportan y no lo llevamos para darle paso siguiente como punto número 6 tenemos el cierre de nuestra sesión por lo que no habiendo más asuntos que tratar de claro formalmente clausurada la presente sesión de la siguiente comisión de recreación y deporte siendo las 12 con 22 minutos del día 20 de agosto del 2025 muchas gracias a todos los presentes y que tengan un excelente día muchas gracias.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco; a 20 agosto del año 2025

LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES

REGIDORA C. ERIKA YESENIA GARCÍA RUBIO
Presidenta de la Comisión de Recreación y Deportes

REGIDORA C. MARCÍA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS
Colegiada en la Comisión de Recreación y Deportes

REGIDORA LIC. MARÍA MAGDALENA URBINA MARTÍNEZ
Colegiada en la Comisión de Recreación y Deportes

REGIDOR LIC. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS
Colegiado en la Comisión de Recreación y Deportes

REGIDOR LIC. CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL
Colegiado en la Comisión de Recreación y Deportes

SÍNDICO MED. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA
Síndico y Colegiado en la Comisión de Recreación y Deportes

La presente hoja forma parte del Acta de la Sesión de la Comisión de Recreación y Deportes, de fecha 20 de Agosto del presente año.

EYGR/dff